



SALTA, 3 de abril de 1981.

Expediente N° 8.098/81.

RES. N° 049/81.

VISTO:

La existencia de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en el Area de Química, como consecuencia de la renuncia presentada oportunamente por la Prof. Ana María Party;

Que en función de la reestructuración que se efectúa en el Area / de Química el cargo en cuestión ha sido destinado a la atención de las / necesidades de la Cátedra Inorgánica Analítica;

Que ello motiva la urgente necesidad de su cobertura;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la / Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convocar la inscripción de interesados para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual oposición un cargo de JEFE DE // TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la cátedra de QUÍMICA I ( Inorgánica Analítica ) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que habrá de entender en la / presente convocatoria con los siguientes docentes:

- Dra. LOMNICZI DE UPTON, Irene
- Ing. MORENO, Nicolás del Valle
- Lic. TORRES DE FLORES, Sonia

ARTICULO 3°: Determinar el siguiente calendario para sustanciar la convocatoria prevista en el Art. 1° de la presente resolución:

- INSCRIPCION : Hasta el próximo 21 de abril a hs. 12,00
- EVENTUAL SORTEO DE TEMAS : 22 de abril a hs. 10,30
- EVENTUAL OPOSICION : 24 de abril a hs. 10,30
- TOMA DE POSESION DE FUNCIONES : A partir del 1° /5/81

ARTICULO 4°: Hágase saber, y reservese hasta la fecha indicada en el // Art. 3° de la presente resolución.

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 SECRETARIO DE LEY  
 Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas